

El Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO), entidad desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 235, numeral 4 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 341 de Participación y Control Social, Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, tiene el agrado de invitar a Ud. (es) a la:

AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024

Evento que se realizará el martes 18 de marzo del presente, a las 09h30, en el Salón Wara del nuevo edificio de IBMETRO, ubicado en la av. Illimani de la zona Valle Hermoso, Achocalla.

Más información:

 transparencia@ibmetro.gob.bo

